

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

TRAMITE DE CONSTRUCCION DE BARRA



Fecha de ingreso: 16-02-2021
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 03-03-2021

Folio: 2021-4345
Certificado de ingresos: 2021-241932

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ERNESTO ALONSO MACIAS CHAVARRIA

Domicilio:
Telefono:

Ciudad: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION DE BARRA
Observaciones:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 264-024-024

Propietario: ERNESTO ALONSO MACIAS CHAVARRIA

Domicilio: CALLE INDUSTRIAL 3 L24 M107 COLONIA FRACC ZONA INDUSTRIAL ROBINSON

Se le concede permiso por el tiempo de 30 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

4 DE ABRIL DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990312	BARDAS	1	81.00	0.00	0.00		1,088.88
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	81.00	0.00	0.00		217.78
TOTALES							1,306.66

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
ING. LUIS HUMBERTO RICO BOYIO
JEFE DE DEPARTAMENTO
ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- III.- No violar los términos de la concesión del permiso.
- IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 03-03-2021 12:6:17
Dirección: null
Usuario: AHERNANDEZ

302c021441e66d3b7f96b32db629e642e69e0dad897621602141d570b4ae02bd52a2e17949ed016b5d5f3bc2f55